



Fiscalía española pide dos años de cárcel y multa millonaria para Neymar y el expresidente del Barcelona



Madrid, 23 nov (RHC) La Fiscalía ha pedido 2 años de cárcel y 10 millones de euros de multa para el futbolista Neymar da Silva Junior y 5 años para el expresidente del Barcelona Sandro Rosell por delitos de corrupción y estafa en el fichaje del delantero al fondo brasileño DIS, que tenía un 40 % de sus derechos federativos.

En su escrito de acusación, el fiscal de la Audiencia Nacional José Perals, que ha pedido el archivo de la causa para el presidente del Barcelona, Josep María Bartomeu, por falta de indicios contra él, reclama asimismo 8,4 millones de euros de multa para el Barcelona y 7 millones para el club brasileño Santos , de donde provenía el jugador cuando fue fichado por el equipo blaugrana, informa Efe.

También solicita dos años de cárcel para el padre de Neymar y un año para su madre, ambos por el delito de corrupción en los negocios, el mismo que le imputa al hijo, y pide asimismo una multa de 1,4 millones de euros para la empresa familiar N&N, además de reclamar a cada uno de ellos la misma multa de 10 millones de euros que el fiscal ha pedido para el jugador.